Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 07 de Julio de 2011

NOTA UOC: 69/2011

Señor:
Abog. Eduardo De Gásperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la Contratación Directa por Excepción **CE N° 04/2011 Adquisición de Inmueble – ID 216.613**, a fin de dar cumplimiento a la Nota DNCP N° 13200/2011 en la cual se solicita informe técnico para respaldar la excepción.

Al respecto se adjunta a la presente nota, el informe de la Dirección de Patrimonio de la Cámara de Diputados, en la que fundamenta los motivos para la adquisición de dicho inmueble.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Diputados

UOC/69/2011
AA/OA/JM/AM

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 06 de julio de 2011

Señor
Econ. Manuel López Cañete, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de manifestarle los motivos por el cual sería conveniente la adquisición del inmueble identificado como Finca N° 16.804, Distrito de San Roque de la Capital, propiedad del Señor Julio Medina Bareiro.

Al respecto, se detallan los motivos seguidamente:

- Se ha realizado búsqueda y averiguaciones de otros inmuebles en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y no se encontró ninguno que reúna las condiciones (precio, documentaciones, estado, etc).
- Reúne las características e infraestructura para el uso que se le pretende dar (deposito).
- Se encuentra en un área cercana a la Cámara de Diputados y por ende se facilitaría el traslado.
- Se adecua a las disponibilidades presupuestarias de la institución.

Considerando los motivos expuestos precedentemente, creemos adecuado y conveniente la adquisición de dicho inmueble por ajustarse a los intereses de la institución, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PODER LEGISLATIVO · H. CÁMARA DE DIPUTADOS · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA · PATRIMONIO

Lic. Teresa Ortigoza
Dirección de Patrimonio
Honorable Cámara de Diputados